

## Mujeres y Arqueología

Trinidad Escoriza Mateu  
Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte.  
Universidad de Almería

### Mujeres y Orden Patriarcal

La mayoría de las interpretaciones realizadas sobre las mujeres en las sociedades pasadas parten del pensamiento del patriarcado dominante. Es también el mismo que ha construido la “imagen idílica” en el que las mujeres se convierten en la pieza clave de la familia y del hogar, al tiempo que las aleja de su participación y/o contribución en cualquier otra esfera de la producción de la vida social. Un pensamiento patriarcal que no valora la reproducción biológica como la producción básica en cualquier sociedad y por lo tanto como un trabajo socialmente necesario (Castro *et alii* 1999 a y 1999 b)<sup>1</sup>. La familia llega a convertirse en la unidad mínima de análisis y en una institución con carácter universal, planteamiento éste que debe considerarse como sexista ya que sabemos existen otras formas distintas en las que tanto mujeres como hombres están integrados. Entendiendo por familia el grupo social donde se imponen las formas de control del cuerpo de las mujeres en la sociedad patriarcal. En general existe cierta confusión en relación con este tema ya que se tratan como términos equivalentes los de unidad doméstica, familia y familia nuclear (San Román y Gonzalez Echevarria 1994:27)<sup>2</sup>. Esta ambigüedad ha llevado a identificar “lo doméstico” con las mujeres y a generar una concepción de la historia donde la familia monógama patriarcal (familia nuclear) se presenta como la medida de toda las cosas.

Dentro de este marco patriarcal el lugar que ocupan las mujeres en la creación de los/as nuevos/as sujetos sociales, la futura fuerza de trabajo, va a ir perdiendo importancia. El androcentrismo imperante va a considerar el hecho de ser madres como una especie de

<sup>1</sup> La Producción Básica hace referencia a la generación de nuevos hombres y mujeres, la futura fuerza de trabajo. Su reconocimiento significa considerar la reproducción biológica como un proceso de trabajo específico y socialmente necesario, lo que evitaría su naturalización (Castro *et alii* 1996 b; Sanahuja Yll 1997 b; Castro *et alii* 1999 a y 1999 b).

<sup>2</sup> Según estas autoras, una unidad doméstica se podría definir como “el grupo de personas que conviven en una residencia común, formando una unidad de cooperación económica, y en cuyo seno se educa y se cria a los hijos que nacen de sus miembros. Puede ser o no una asociación de parientes”. Por familia se identifica el “grupo de personas vinculadas por matrimonio y descendencia con una referencia local común, adscrito a la procreación y cuidado de los hijos”. Por último por familia nuclear estas autoras entienden el “Grupo de parientes formado por un matrimonio monógamo y los hijos de por lo menos uno de los conyuges sobre los que ámbos asumen papeles paterno y materno, establecidos todos en convivencia en una residencia comun y asumiendo funciones de cuidado y socialización de los hijos” (1994:27).

## 2

“servicio” donde el progenitor real será el padre, que es quien fecunda (Rich 1986:188). También será el responsable de instruir de forma adecuada a las hijas e hijos para la futura vida social. En este punto el patriarcado se vuelve implacable ya que verá necesario privar a las madres de su producto mediante la apropiación y distanciamiento del mismo.

Sabemos que el patriarcado durante siglos ha utilizado los más variados y sofisticados mecanismos de coacción física y psicológica, al tiempo que ha regulado y generado un conocimiento particular sobre la diferencia sexual y en concreto sobre el cuerpo de las mujeres<sup>3</sup>. Pensamientos que aparecen reflejados en la mayoría de las interpretaciones históricas realizadas. La investigación no solamente ha colaborado con sus propuestas a que parezca “natural” que se prive a las madres de sus hijas e hijos, sino que ha establecido y justificado esta circunstancia como la más “correcta”. Este hecho ha conducido a que las mujeres sean mostradas como seres indefensos, débiles y enfermizos, sin capacidad para reaccionar, institucionalizándose de esta forma la figura de la “madre incompleta” como la de una mujer a la que siempre se le puede reprobar algo<sup>4</sup>.

Este proceso inmerso en la naturalización paralela o posterior al que se vera sometido servirá para reafirmar la existencia de un orden preestablecido mediante el control material de las mujeres y de su producto. Finalmente con la institucionalización de prácticas socio-políticas que ensalzan y legitiman determinado tipo de valores se asegurará su continuidad<sup>5</sup>. En este sentido, en ningún momento se tiene en cuenta la posibilidad de que las madres hubiesen impuesto algún tipo de pautas u orden específico, nacido desde el reconocimiento de su diferencia y/o desde la autoridad generada entre las propias mujeres.

Esta violencia del patriarcado material e ideológica vertida sobre muchas de las interpretaciones históricas realizadas comienza a tener un serio problema. Y es el de la existencia de una “sabiduría” cada vez más compartida, entre ciertos sectores sociales de mujeres que “sabemos” que es el patriarcado quien propicia la renuncia hacia la madre y el que hace que nuestras hijas e hijos vuelvan la mirada hacia un padre que es el único que parece

---

<sup>3</sup>Un ejemplo ilustrativo es el del discurso científico establecido en torno a temas como el lesbianismo, calificado de aberración y/o patología hasta la década de los años 80 (Rivera 1994 :121)

<sup>4</sup> Esta idea, ahora que ya es políticamente correcto y se pueden defender los “derechos de las mujeres” ha llevado a confundir éstos con la defensa del “derecho de la mujer a ser madre en el seno de la familia” es decir con la defensa a ultranza, por ciertos sectores sociales, de la familia nuclear monógama patriarcal como la institución idónea.

<sup>5</sup> La coerción patriarcal es tal que como afirma V.Sau el colectivo masculino en el poder quiere tener hijos no porque sí, sino para tener súbditos. En el momento en el que no le interese esta situación, implementará los mecanismos para impedir los nacimientos de la misma forma que lo hizo para provocarlo(Sau 1994:180).

### 3

puede rescatarlos/as de la decepción materna sufrida<sup>6</sup>. Este hecho nos induce a pensar que el patriarcado disfruta tanto del poder para estructurar el dominio material sobre el cuerpo de las mujeres, como para gestar un orden simbólico cuya función pasa por encauzar, ejemplificar y dar sentido a la realidad social existente. Ahora bien, todo orden simbólico hay que entender que nace en estrecha relación a las condiciones materiales existentes y refuerza el orden patriarcal donde continuamente se reproduce (Escoriza 1999). Un poder patriarcal que podemos definirlo como una “colonización” que ha usurpado al colectivo femenino la razón de su primera forma de saber, es decir, la del conocimiento de su propio cuerpo.

#### **Mujeres y Arqueología**

La diferencia biológica existente entre mujeres y hombres ha sido explicada en la mayoría de las disciplinas científicas desde el más puro conservadurismo androcéntrico. No pretendemos hacer un estudio en profundidad sobre esta cuestión sino sólo poner de manifiesto como la idea de un cuerpo femenino considerado enfermo, biológicamente inferior e incapacitado ha estado y aún está arraigada en muchas de las ciencias sociales determinando las propuestas de interpretación histórica que se han realizado y realizan sobre las relaciones entre los sexos<sup>7</sup>. Un cuerpo observado y explicitado siempre en comparación al del hombre, que es el que se piensa perfecto. Cuerpo femenino cual inversión del cuerpo masculino (Duprey 2000:98).

Fue Darwin quien en *El Origen de las especies* (1880:143) propuso que en el caso de los animales la selección sexual no dependía de la lucha por la existencia sino de la lucha entre los individuos de un sexo, los machos, por la posesión de las hembras, si bien estas últimas podrían decidir y escoger sus respectivas parejas sexuales. Sin embargo, esta circunstancia parece cambiar en *El Origen del Hombre* (1879:461) donde Darwin plantea que la elección la llevarán siempre a cabo los machos a quienes define con apelativos tales como: los más altos, fuertes, valientes y con más ingenio. Estas ideas han tenido una gran incidencia con posterioridad y han contribuido a generar dos estereotipos sexuales claramente diferenciados. Los machos que se caracterizarían por poseer cualidades como: competitividad, agresividad y violencia. Y las hembras definidas como seres pasivos, subordinados y en un estado de dependencia continua respecto al hombre tanto física como psicológicamente. Estos pensamientos tomarán carta de autenticidad y serán utilizados para explicar el origen de la

---

<sup>6</sup> Cuando hablo de ciertos sectores sociales de mujeres me refiero a aquellas que contamos con unas condiciones materiales lo suficientemente óptimas como para poder permitirnos dar un paso hacia adelante e intentar cruzar la puerta de salida de la casa del padre. Solamente algunas, las más privilegiadas podemos hacerlo.

<sup>7</sup> Un estudio interesante es el que realiza Thomas Laqueur (1994) y en el que este autor hace un exhaustivo recorrido a través de la historia en relación a cómo se ha construido, expresado y representado el cuerpo a través de la ciencia.

## 4

humanidad y de la diferencia existente entre ambos sexos.<sup>8</sup>

El hombre se configuró así como el sujeto protagonista principal de la historia, al tiempo que se generó la legitimación biológica de la incapacidad e inferioridad de las mujeres como algo “natural” . Todo esto explica en cierta medida el rechazo de ciertos sectores dentro del movimiento feminista ante la reivindicación del cuerpo como punto de partida y reflexión, ya que el determinismo biológico partía de considerar inferiores a la mujeres. Y es por ello también por lo que el concepto género ha gozado de tan amplia difusión y aceptación entre algunos sectores feministas, ya que se presenta como una categoría de análisis exenta de las connotaciones biológicas y/o corpóreas que presenta la categoría de sexo, pero esta es una cuestión que analizaremos más adelante.

El discurso androcéntrico sobre las sociedades pasadas siguen estando vigente en muchas de las investigaciones arqueológicas que actualmente se realizan. En este sentido nos gustaría mencionar que resulta cuanto menos sorprendente algunos comentarios que ponen de manifiesto como los estereotipos sexistas siguen condicionando las interpretaciones históricas que se proponen. Estos pensamientos están presentes incluso en la divulgación de resultados científicos avalados por recientes investigaciones punteras en aspectos técnico-metodológicos específicos y que otorgan una autoridad usada de forma desmedida para ofertar como conclusiones científicas presupuestos de los investigadores.

Valgan de ejemplo algunas de las afirmaciones realizadas por Arsuaga y Martines (2000), quienes sostienen que en el caso de los primates la madre “puede ayudar a nacer a su hijo” por lo que el parto sería un acto solitario en el que la hembra no necesita ayuda ajena. En cambio en el caso de nuestra especie la madre siempre “tiene que buscar asistencia” en el momento del parto para evitar dañar a la criatura al intentar por sí misma tirar de este/a (Arsuaga y Martines 2000:198)<sup>9</sup> . Afirmación que sabemos no es correcta ya que existen sociedades como la de los bosquimanos donde las mujeres tienen en solitario a sus hijas e hijos. Otra cosa bien distinta es que el parto pueda resultar más llevadero y seguro, en caso de presentarse problemas, con la presencia de otros individuos.

Estos mismos autores sostienen que debido al largo periodo de desarrollo de los individuos de nuestra especie se hace imposible que una madre pueda cuidar de varios descendientes a la vez (en una economía cazadora-recolectora), y que gracias a la monogamia, a la pareja estable y a la ayuda e incorporación masculina, la familia saldrá adelante (Arsuaga y Martines 2000:216). Sobran los comentarios al respecto.

---

<sup>8</sup> Un estudio en profundidad sobre este tema y en el que se cuestionan algunas de las teorías esgrimidas sobre los orígenes de la humanidad es el de M<sup>a</sup> E. Sanahuja Yll (1994).

<sup>9</sup> Para estas afirmaciones los autores parten de un trabajo de Karen Rosemberg y Wenda Trevathan: “*Bipedalism and human birth; the obstetrical dilemma revisited*” (1996). *Evolutionary Anthropology*, 4, pp161-168.

## Mujeres y Estudios Prehistóricos

Dentro del campo de la arqueología prehistórica el discurso establecido muestra una imagen del colectivo femenino en el que las mujeres son consideradas generalmente como agentes sociales pasivos siempre limitadas en cuanto a la posibilidad de realizar un determinado tipo de funciones. Las mujeres se suelen relacionar con actividades tales como tareas de recolección y de tipo agrícola, la preparación y cocinado de alimentos, la producción textil y alfarera, etc. Trabajos todos ellos destinados a la producción de objetos (alimentos y comida, tejidos, cerámica) que se relacionan con la esfera “doméstica-familiar”, por la única razón de atribuirlos a mujeres, y que no van a ser considerados como actividades productivas sino más bien como “labores de tipo doméstico”. Si dichos trabajos los realizan hombres o se les atribuye a estos su realización, es decir si se habla de recolectores, agricultores, cocineros, tejedores o alfareros, automáticamente se consideran como tareas externas al ámbito doméstico.

Esta situación exige una investigación arqueológica específica y no la mera extrapolación de datos etnográficos actuales al pasado de hace varios milenios. Esta actitud la encontramos de manera casi generalizada en las diversas interpretaciones que la investigación historiográfica y arqueológica realiza. Bajo esta imagen patriarcal las actividades que se asocian a las mujeres, sean las que sean, no van a ser contempladas en términos económicos desde el punto de vista de su contribución social, y en ningún caso se pensarán como un trabajo real.

Por otra parte, es necesario hacer hincapié en la existencia de otra serie de actividades, llevadas a cabo en la mayoría de los casos conocidos en la sociedades actuales por mujeres, que se relacionan generalmente con el mantenimiento de los objetos y de los individuos y que tampoco se valoran como actividades productivas, posiblemente porque mediante éstas no se obtiene ningún tipo de producto. Se las califica como “tareas” que generalmente las mujeres realizan porque quieren, no tienen otra actividad más importante que hacer o bien se explican en relación al mucho tiempo libre de que estas disponen. Se trata de trabajos como el cuidado de los niños/as y ancianos/as, conservación de los alimentos y de determinado tipo de objetos.

Siguiendo a algunos/as autores/as pensamos que las actividades de mantenimiento tanto de objetos como de individuos deberían considerarse como otro tipo de producción más, la que estos/as denominan como producción de mantenimiento<sup>10</sup>. Ya que sin ese tipo de trabajo añadido ni los objetos ni los individuos serían útiles y/o efectivos para la vida social, siendo además un trabajo del que se beneficia toda la sociedad.

---

<sup>10</sup> <sup>10</sup> La producción de mantenimiento hace relación a la necesidad que toda sociedad tiene de mantener operativos a los objetos y a los sujetos sociales. Mantener las condiciones producidas exige una inversión de trabajo a considerar, como las “labores domésticas”, no reconocidas habitualmente como trabajo necesario para la continuidad de la vida social (Castro et alii 1996 b; Sanahuja Yll 1997 b).

## 6

Si recapitulamos sobre lo expuesto vemos que las mujeres aparecen como las grandes productoras y mantenedoras de la vida de los demás agentes sociales, aunque curiosamente dichas actividades no hallan sido valoradas como un trabajo socialmente necesario. En este sentido las mujeres son los únicos sujetos sociales que pueden participar en los tres tipos de producciones a través de las cuales se produce y reproduce la vida social: la producción básica, la de objetos y la de mantenimiento (Castro *et alii* 1999 b). Ya que el hombre está incapacitado biológicamente para dar y producir vida, con lo cual solo pueden participar en dos de ellas.

El tema se aborda de forma muy distinta cuando se trata de analizar los trabajos que supuestamente llevaba a cabo el colectivo masculino en las sociedades prehistóricas tales como: la caza, producción metalúrgica, aparición de especialistas y artesanos, comerciantes etc, actividades que siempre van a ser consideradas como un trabajo real. Curiosamente, parece olvidarse la posibilidad de que existan mujeres especialistas en trabajos artesanales especializados, silenciando la presencia de las mujeres, y otorgando una sexuación apriorística a actividades para las cuales no suelen contarse con datos arqueológicos que permitan establecer quienes las realizaban<sup>11</sup>. De esta manera se pretende subrayar las actividades masculinas como las de mayor peso económico y valor social en detrimento de toda la amplia y variada serie de trabajos que llevarían a cabo las mujeres y que pasan generalmente desapercibidos o bien son infravalorados.

La buena acogida y el arraigo de este tipo de discursos ha llevado a que exista un interés prioritario en investigar los trabajos que supuestamente realizan los hombres y una tendencia a eliminar los temas en los que desde una perspectiva feminista hubiese sido necesario profundizar. De esta forma la arqueología ha generando interpretaciones históricas sobre las sociedades pasadas en las que las relaciones entre los sexos y las actividades que se asocian a los mismos en muchos casos se dan por sentadas sin llevar a cabo los análisis mínimos o apenas contar con la información necesaria al respecto<sup>12</sup>.

Si embargo sabemos que van a ser las mujeres las que desempeñan una amplia variedad de actividades gracias a un buen número de estudios realizados por antropólogas feministas en las últimas décadas, si bien hasta fechas recientes no se ha llevado a cabo de forma sistemática una investigación sobre aquellos espacios que se asocian tradicionalmente a las mujeres (Wylie 1991). Ha existido y aun existe un olvido generalizado en relación con ciertos lugares sociales

---

<sup>11</sup> Esta ocultación sigue efectuándose en la actualidad, cuando la clase obrera industrial parece presentarse habitualmente como formada por obreros (hombres), cuando la mayor parte del trabajo industrial corre a cargo de mujeres, tal como ocurre en las zonas francas y maquilas de países periféricos, que abastecen de productos al "primer mundo".

<sup>12</sup> Un ejemplo significativo es el del mito del "hombre cazador", que considera la caza como la estrategia económica más importante y al hombre como el sujeto que la realizaba. Recientes trabajos han puesto de manifiesto que muchos de los pretendidos animales cazados eran en realidad restos procedentes del carroñeo que de manera ocasional aprovecharan los primeros/as homínidos/as. Por lo que la caza no puede ser considerada la actividad económica más relevante. En relación a esta polémica ver: Blumenshine, J.R. y Cavallo, A.J. (2000:76-84).

## 7

de los que apenas se habla y en los que tienen lugar actividades como el procesado y consumo de alimentos, el cuidado de las hijas e hijos, el mantenimiento de los objetos, etc. Resulta cuanto menos sospechoso que precisamente sean lugares sociales como las “unidades de tipo doméstico” de las que proceder generalmente la información más relevante a nivel social y económico, que se asocian a las mujeres, los que menos interés hallan generado a la investigación arqueológica (Tringham 1991). Siempre parece resultar más atractivo el estudio arqueológico de un santuario, de un palacio, de una fortaleza o de una tumba, que de una vivienda. Las viviendas, los lugares domésticos se muestran como algo “que siempre es igual” no cambia e incluso carece de historia.

Un mecanismo utilizado por el patriarcado para no valorar el trabajo social de las mujeres ha sido la afirmación de la existencia de una división del trabajo en función del sexo como un hecho universal en las sociedades pasadas. Esto ha conducido a la “naturalización” de la mayoría de las actividades productivas que realizan las mujeres y a que por lo tanto se plantee como carente de interés el investigar sobre las mismas. Afirmaciones de esta índole no tienen nada de inocentes sino que contrariamente se muestran como una estrategia política que pretende distanciar socialmente a las mujeres y hombres en la realización de determinadas prácticas sociales (Hachuel y Sanahuja Yll 1996). Este desinterés en los trabajos que supuestamente se asocian a las mujeres ha sido justificado en muchas ocasiones por la ausencia de información al respecto, limitación que al parecer solo existe en relación al sexo femenino, ya que no parece haber dudas sobre cuales son las actividades masculinas.

Por otra parte, hay una creencia bastante generalizada de que las mujeres por el hecho de ser madres y dar vida son incapaces de realizar y llevar a cabo otras actividades de forma paralela. No solamente sabemos no es cierta tal afirmación, sino que además, de producirse dicha circunstancia ésta debería plantearse de forma bien distinta<sup>13</sup>, en el sentido, de ser el resultado de la inexistencia de alternativas disponibles para poder organizar el cuidado de los hijos/as y no como un problema intrínseco de incapacidad del sexo femenino (Rice 1991). Por otra parte, el hecho de que las mujeres sean generalmente las encargadas del cuidado de las hijas e hijos no conduce necesariamente a la subordinación y/o explotación de dicho colectivo.

Y si bien la existencia de una división del trabajo en función del sexo no necesariamente debe implicar la explotación, el reparto desigual de los trabajos en detrimento del sexo femenino, unido a una ausencia de contrapartidas laborales por parte del colectivo masculino puede generar disimetrías y/o mecanismos de explotación social. En las sociedades patriarcales esta circunstancia será utilizada para ejercer el control sobre las mujeres y sus trabajos. Estamos

---

<sup>13</sup> El conocimiento que tenemos de numerosas sociedades actuales para las que se cuenta con descripciones etnográficas y sociológicas, ratifica el hecho de que el dar vida no impide que las mujeres participen de un número amplio de actividades o incluso tengan el mayor peso en las mismas. También es interesante señalar que gracias a trabajos realizados por antropólogas feministas, en muchos casos revisando datos ya existentes con anterioridad, se ha podido plantear que la dominación masculina no es ni mucho menos un hecho universal (Lerner 1990:36-37). Por lo tanto tampoco lo es la pretendida subordinación femenina.

## 8

planteando pues que la división del trabajo en función del sexo es un mecanismo de control del patriarcado. Un control sobre el cuerpo de las mujeres que vendrá pareja a una desvalorización y/o infravaloración en relación con su contribución social. De ahí, que las actividades que supuestamente lleva a cabo el colectivo masculino sean por contrapartida más valoradas socialmente aún cuando algunas como en el caso de la guerra precisamente lo que generen es la aniquilación y/o destrucción de todas las producciones ya mencionadas.

Si esta circunstancia se contemplan como algo “natural” que acontece universalmente se da por válida la idea de la existencia de una especie de “armonía preestablecida entre “lo natural y lo social”, algo que puede llevar a afirmar que si las desigualdades son naturales (aunque conlleven la explotación) entonces no es necesario el cuestionarselas. Por otra parte, la existencia de una distancia social entre mujeres y hombres o la presencia de mecanismos de explotación contemplados como el resultado de procesos naturales y/o universales pretende proveer también de una justificación a la sociedad actual en la que la mayoría del colectivo femenino sigue siendo el grupo social más explotado.

En este sentido podemos decir que la mirada masculina ha construido determinados tipos de “papeles” sociales para las mujeres en el pasado que están basados en estereotipos actuales vigentes. El rol social de las mujeres en el pasado está escrito en un guión a imagen y semejanza del presente, y los autores del argumento crean un juego de réplicas de una realidad actual a la que buscan unos “orígenes”. Así, la investigación ha utilizado conceptos derivados del trabajo y de la organización de la producción basados en esquemas propios de las sociedades actuales para analizar las sociedades pasadas. Esto ha supuesto asignar procesos de trabajo específicos a las mujeres o excluirlas, según los casos, de la realización de determinadas actividades e incluso de la posibilidad de utilizar determinados instrumentos de trabajo (Escoriza 1996).

Es necesario pues replantearse los argumentos simplistas que generan lecturas históricas en las que la mayoría de las actividades que cobran protagonismo en la vida social son realizadas por los hombres. De ahí, la abundancia de cazadores, guerreros, jefes, brujos y chamanes, agricultores, metalúrgicos y artistas. Es en la articulación de este tipo de discursos donde se pone de manifiesto la tradición de lenguajes preexistentes tremendamente condicionados por la presencia masculina y el orden patriarcal. Las mujeres en las sociedades pasadas se suelen ver confinadas al espacio micro de la cabaña doméstica, dedicadas a “sus labores”. Junto a ello subyace además la idea, como ya mencionamos con anterioridad, de que en dichos espacios no se realizan prácticas sociales relevantes desde el punto de vista económico. A las mujeres se le adjudican de antemano temas y lugares específicos. Su espacio de relación vendría definido por los espacios “privados”.

Otro de los presupuestos de los que están imbuidos los discursos dominantes sobre el pasado es el de identificar a las mujeres con actitudes y posturas que buscan alcanzar el ideal del “eterno femenino”. Así, los “complementos” y adornos son uno de los rasgos más

definitorios de esa supuesta esencia. No debe de estrañarnos pues que desde esa perspectiva muchos investigadores crean ver imágenes de mujeres asociadas a imaginarios abanicos, bolsos, castañuelas, flores y/o cintas. Desde esa misma imagen ahistórica se significa a las mujeres, simplemente por el hecho de estar en reposo y no en movimiento, como “estáticas”, “pasivas”, “aisladas” o “mujeres sin actividad precisada”(Escoriza 1995 b:12).

Existen además casos graves de sexismo en cuanto a la utilización del lenguaje, por ejemplo, el del término “Venus impúdicas” para hacer referencia a las representaciones y/o figurillas de mujeres que se documentan durante el Paleolítico<sup>14</sup>. Estas representaciones se afirma son realizadas por los artistas paleolíticos y se las definen como “las obras de arte de los cazadores”<sup>15</sup>, considerandose además como uno de los testimonios más importantes y de mayor valor social, ya que se relacionan con toda una serie de rituales de los que las mujeres se verían nuevamente excluidas <sup>16</sup>.

Es especialmente significativo también que los objetos materiales tengan un significado y/o uso social distinto en función del sexo del sujeto con el que supuestamente se relaciona o se encuentren asociados. Así, el hallazgo en enterramientos de determinados objetos materiales que en la actualidad se asocian a las mujeres ha conducido a veces a adscribir mecánicamente al sexo femenino tales productos sin realizar ningún tipo de análisis osteológico que lo confirmen. En este sentido podemos decir que la denominada “Arqueología de la Muerte”<sup>17</sup> ha contribuido a generar lecturas sexistas donde la riqueza femenina amortizada en una sepultura es siempre interpretada como expresión del estatus del hombre, el cabeza de familia y/o de la familia a la que pertenece la mujer, nunca como perteneciente a ella misma.

<sup>14</sup> Fue Leroi-Gourhan (1987) quien llamó la atención sobre tal calificativo, viendolo como la consecuencia de una especie de perdida del sentido.

<sup>15</sup> Autores como Maringer (1971:163) relacionan el hecho de que la gran mayoría de estas figurillas se documenten en lugares de habitación con la idea de que los hombres ya no “iban de un sitio para otro” y por lo tanto tenían la posibilidad de realizarlas. La misoginia puede llegar a grados extremos, como sucede con Louis-René Nougier (1968:107), quien refiriendose a este tipo de figuras de madres las define como: “mujeres de formas opulentas, incluso pesadas, con rostros vagos...mientras que los órganos sexuales son dignos de una observación clínica”.

<sup>16</sup> Un trabajo revelador y que aborda el estudio de las Venus paleolíticas desde la teoría feminista y desde los presupuestos del materialismo histórico es el de Hachuel y Sanahuja Yll (1996).

<sup>17</sup> Se denomina “Arqueología de la Muerte” a una línea de estudio especializada que se ha generado en los últimos años y que tiene como objetivo central el conocimiento de los aspectos socialmente significativos de la persona fallecida a través de los vestigios materiales que se encuentran depositados. Para ello se asume que las prácticas funerarias se integran en las actividades que reproducen la sociedad. Por esta razón el trabajo invertido durante los rituales funerarios contribuye a reforzar el sistema socio-económico y político en la línea del orden dominante, ya que se impone una obligada participación en los mismos según la relación con la persona fallecida. En relación a este tema dos artículos donde se aborda el estudio de las prácticas funerarias en arqueología, las diferentes aproximaciones y además se hace una valoración crítica son: Lull, V. y Picazo, M. (1989) y Castro *et alii* (1995).

Solo mediante la utilización de forma normalizada de técnicas y métodos a partir de los cuales se puede determinar el sexo de los individuos se podrá establecer con certeza determinados tipos de asociaciones. Junto a ello las diversas analíticas nos ayudaran a adquirir una perspectiva paleodemográfica de la población objeto de estudio, e incluso determinar parámetros como el tamaño del grupo, tasas de natalidad y mortalidad, esperanza de vida y fertilidad, diferentes tipos de enfermedades, dieta y estado de nutrición en general. Así la existencia de procesos degenerativos conectados con ciertos procesos de trabajo, nos permitirá estudiar las relaciones entre los sexos en el pasado. Si a ello unimos los estudios de ADN para determinar el parentesco de los individuos las expectativas para acceder al conocimiento de las relaciones entre los sexos en el pasado son abrumadoras (Sanahuja Yull 1997 a) .

A tenor de lo expuesto hasta ahora vemos que el androcentrismo imperante en el discurso científico y en concreto en la arqueología prehistórica no se extiende solo a nivel interpretativo y/o de proponer hipótesis. Igualmente genera sus propias formas, pautas y vías de investigación, haciendo hincapié en aquellos temas que se consideran más relevantes para investigar e implementando sus métodos específicos. Esta situación ha conducido a que durante mucho tiempo se profundice fundamentalmente en temas que interesan al colectivo masculino y a que se produzca un “olvido voluntario” en relación a la investigación de los lugares sociales que se asocian a las mujeres. Como consecuencia de ello las argumentaciones simplistas y la trivialización en general ha sido la tónica dominante. Esta carencia de estudios en relación con los trabajos supuestamente asociados a las mujeres ha imposibilitando además el conocimiento de las formas de apropiación vinculadas a dichos trabajos, si las hubo, como consecuencia de la existencia de mecanismos de explotación social.

### **Teoría Feminista y Arqueología**

A diferencia de lo ocurrido en otras disciplinas científicas la incorporación de los estudios feministas a la arqueología ha tenido lugar con un evidente retraso. No obstante en las últimas décadas se han publicado un buen número de trabajos específicos que ponen de manifiesto un interés cada vez mayor. Esta inflexión va a significar la posibilidad de plantear nuevas vías de estudio y de desarrollar propuestas alternativas que comenzarán a cuestionarse los fundamentos del conocimiento científico establecido y también la objetividad de los métodos hasta entonces empleados. De esta forma se dió un primer paso en el intento de romper los estereotipos sexistas utilizados para explicar el pasado.

Una de las razones de esta demora se encuentra en la misma práctica arqueológica, ya que la arqueología durante mucho tiempo se ha limitado solo al análisis de los objetos materiales en sí mismos y no a investigar las sociedades que los generan y/o usan. En este marco plantear la posibilidad de analizar las relaciones entre los sexos no se veía viable, por lo que resultó mas conveniente enmascaralas bajo la existencia de un neutro universal que casi siempre equivalía al sexo masculino. Generalmente se trata de aproximaciones que no tienen en cuenta una premisa

fundamental: que los objetos arqueológicos en sí mismos no nos permiten entender su presencia y su sentido, si no se contempla el marco de las prácticas sociales. Y que si bien el objeto de estudio de la arqueología es la materialidad social, es decir, las mujeres, los hombres y el mundo de los objetos, algo bien distinto es su objeto de conocimiento que debe pasar a ser el de las sociedades donde estos se relacionan (Castro *et alii* 1999 a)

Si a las limitaciones ya señaladas añadimos la escasa presencia de las mujeres en los círculos de investigación en los momentos iniciales, no debe extrañarnos que los estudios feministas tardasen tiempo en arraigar. No se trataba de una empresa fácil, pues en arqueología las visiones sexistas sobre las sociedades pasadas eran respaldada por la mayoría del colectivo masculino de arqueólogos. Y si bien con posterioridad el número de mujeres investigadoras fue más elevado éstas durante mucho tiempo van a seguir desempeñando posiciones inferiores a las de sus colegas masculinos y centrandose además en temas de estudio muy específicos (iconografía, arte, religión, museología, gestión de patrimonio).

La arqueología de manos del patriarcado colabora pues a mantener un discurso histórico androcentrico como una forma más de controlar las interpretaciones que se realizan. Esto significa que la sociedad actual conforma de antemano la arqueología que debe hacerse, priorizando los objetos que son relevantes analizar, implementando los métodos adecuados, las categorías de observación, así como las interpretaciones y resultados obtenidos que se hacen públicos. Esta situación solo pueden paliarse mediante un cambio de perspectiva que permita generar nuevas estrategias de investigación, algo que ya empieza a vislumbrarse.

Esta resistencia al cambio también puede deberse a que generalmente los estudios de mujeres se han considerado como investigaciones de “segundo orden” encuadrables dentro de los nuevos estudios sobre grupos sociales marginados. Ni siquiera el cambio que supuso la arqueología procesual y su premisa básica de exigencia de un conocimiento validado empíricamente llegó a suponer una situación distinta, más bien todo lo contrario. Esta significó la eliminación de los temas feministas ya que se vieron inaccesibles dentro de un planteamiento científico. Las perspectivas sistémicas van así a desechar el género junto con otras dimensiones simbólicas y sociales, en detrimento de concepciones homogeneizadoras del sistema socio-cultural y del énfasis en los procesos adaptativos, si bien a menudo la arqueología del género va a partir de la aplicación de metodologías procesuales, como es el caso, ya mencionado, de la llamada Arqueología de la Muerte.

Es necesario pues romper los estereotipos sexistas en los que se basa la comprensión del pasado, pero hay que hacerlo evitando caer en una arqueología victimista y/o “terapéutica” que generalmente se limita a la crítica al androcentrismo imperante y a señalar la obviedad de la presencia de las mujeres a través de la historia. Contrariamente deben pensarse nuevas formas de contemplar los datos partiendo de un lugar distinto y este no puede ser otro que desde una perspectiva feminista, entendiendo ésta como una opción política con capacidad de actuación.

Es necesario examinar y replantear el papel de las mujeres en las sociedades pasadas y para ello hay que partir de la certeza de que la arqueología ha sido utilizada para conservar y consolidar los valores sociales del patriarcado fundamentados en la institución de la familia. Es necesario, por lo tanto, hablar de las mujeres sin miedo a que nos “mal interpreten”, y hay que hacerlo a partir del reconocimiento del colectivo femenino como el de una totalidad que ha sufrido un proceso de mutilación paulatino a lo largo de su historia. Solo a partir de este *a priori* podremos comenzar a reunir todos los fragmentos dispersos que del mismo han servido para identificar mujeres y reconstruir parcialmente sus vidas.

### **La categoría de Género.**

Los primeros estudios que se realizaron desde una perspectiva feminista centraron sus esfuerzos en la denuncia y crítica al androcentrismo reinante. En los años 70 se produjo un cambio importante, se cuestionó la idea del hombre-cazador como único protagonista destacado y sujeto responsable de los orígenes de la humanidad. Sally Linton (1971) va a desarrollar un modelo contrapuesto al anterior, el modelo recolector en el que van a ser las homínidas las que recolectaban e incluso crearon los primeros instrumentos de trabajo. Desde estos momentos y hasta mediados de los años 80 el olvido sufrido por las mujeres seguirá siendo el tema prioritario a tratar por la mayoría de las investigadoras (Bertelsen, Lliehamer y Naess 1987). Esta situación significó como contrapartida el que no se cuestionasen los principios epistemológicos que regían la práctica arqueológica.

En 1984 aparece el artículo de M.W. Conkey y J.D. Spector, “*Archaeology and the study of gender*”, uno de los primeros trabajos en los que se va a denunciar la existencia de un paradigma científico masculino como el principal responsable de la ausencia y/o invisibilidad que han padecido las mujeres en las sociedades pasadas. Ambas autoras consideraran prioritario transformar los presupuestos teóricos de la arqueología y así lo proclaman. Conkey y Spector introducirán el concepto de género como variable clave de análisis histórico, si bien hay una diversidad de posturas que está en función de la manera de entender dicho concepto. La arqueología del género se convertirá con el pasar de los años en la propuesta más aceptada dentro de los círculos académicos frente a otras perspectivas como el feminismo materialista. La razón de este éxito es obvia, el género se presenta como una categoría analítica exenta de las molestas connotaciones biologicistas y/o corpóreas que presenta el concepto de sexo, y por lo tanto se verá como una categoría analítica menos problemática de cara a la “academia” en manos del patriarcado. La categoría género define como constructos propios de cada ámbito cultural o de cada sociedad, aquellos que identifican a los individuos en estatus específicos, como pueden ser las clasificaciones hombre y mujer. Estas clasificaciones estarían en constante construcción y dependerían de contingencias históricas o culturales particulares.

Pero la categoría de género presenta graves inconvenientes uno de los cuales es que ésta no necesita un anclaje material, por lo que el debate se centra de nuevo en el tan traído y llevado

dilema idealismo-materialismo, en este caso en lo concerniente a las relaciones que se establecen entre los sexos (Colomer et alii 1994). Pero además rechazar la utilización de la categoría sexo y por ende utilizar el concepto de género hace de nuevo ocultar la diferencia “universal” establecida en relación con la capacidad reproductora del sexo femenino (Sanahuja Yll 1997 a:10). No olvidemos que la existencia de una diferencia material y sexual, es algo que el patriarcado ha estado continuamente silenciando en aras de una falsa “identidad humana”. Esto significa desgraciadamente que el discurso del género, en cierta manera, sigue “colaborando” a mantener la idea de la inexistencia de una condición objetiva de diferencia de sexos a través de la historia, y por lo tanto, retroalimentando uno de los baluartes mas importantes y sólidos del orden patriarcal vigente.

### **Mujeres y Feminismo materialista**

El pensamiento feminista encontró en la teoría del materialismo histórico tanto un aliado importante como también un serio obstáculo para sus ideas y objetivos. No podemos olvidar, que como plantean algunas autoras, las mujeres socialistas se encontraron inmersas en una doble lucha. Por una parte, contra el capital pero al mismo tiempo contra sus propios camaradas y compañeros que compartían intereses afines al orden patriarcal. Por lo que se tratará de una situación que va a venir marcada por los continuos enfrentamientos y conflictos (Sanahuja Yull 1997 b: 7)<sup>18</sup>. Como sucedía con la categoría de género, no existe un solo modelo o perspectiva de estudio sino contrariamente una amplia gama de propuestas que aplican el materialismo histórico a los estudios de las mujeres (Rivera 1994:90).

No obstante las feministas marxistas parecen estar de acuerdo en algunos presupuestos teóricos de partida como ya han puesto de manifiesto algunas autoras (Sanahuja Yll 1997 b). El primer punto de coincidencia se situaría en el concepto de producción de Marx y en la denuncia de que éste solo hace referencia a la producción de objetos y no a la de los sujetos sociales, la futura fuerza de trabajo, la que denominamos con anterioridad producción básica. Solo mediante el reconocimiento de esta producción como un trabajo específico se paliará la definición natural a la que se ha visto sometido y se concretará como un trabajo socialmente necesario. Esta producción siempre va a constituir, por otra parte, un sobretrabajo para las mujeres en la mayoría de los casos sin contrapartida o mejora de las condiciones materiales existentes para las mismas. Pero además no solo se desestima esta producción sino que también se obvian la mayoría de las actividades llevadas a cabo por las mujeres y encuadrables dentro de la esfera de las llamadas tareas de tipo doméstico. En este sentido toda producción es el resultado de la acción de determinados sujetos sociales, mujeres y/o hombres. Sin embargo en el caso de los trabajos realizados por las mujeres dentro de dichos espacios éstos siempre son infravalorados y no reconocidos.

---

<sup>18</sup> Uno de los pocos estudio existentes sobre marxismo, feminismo y arqueología es el realizado por M<sup>a</sup> E. Sanahuja Yull: “Marxismo y Feminismo”(1997).

Esto significa que Marx no consideró como trabajos productivos otras actividades que ya hemos visto son fundamentales para la reproducción social. Es lo que Nicholson define como un concepto sobre la producción ambiguo, en relación a la definición que hace Marx de producción y a la cual ve como una relación doble natural y social. Natural en el caso de la producción realizada por mujeres y social sólo en el caso de ser realizada por hombres (Nicholson 1990:30). Es por esta razón que las feministas materialistas sostienen que solo mediante el reconocimiento de dichas actividades y de que éstas han sido estratégicamente “naturalizadas” por el patriarcado las mujeres se constituirán como sujetos plenamente socializados a través del reconocimiento de su trabajo.

Estos ámbitos únicamente fueron tomados en consideración por Engels en *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1972), en donde este autor, intentó descubrir y plantear cuales fueron las causas materiales de la subordinación femenina y en qué momento se originó esta. Para Engels la llamada “derrota histórica del sexo femenino” se basaba y estaba en relación con la aparición de la propiedad privada y el Estado. Antes del Neolítico, según este autor, podría plantearse la existencia de una división de tareas entre mujeres y hombres que no implicaba dominación ni explotación. En cambio en el Neolítico y con el desarrollo de la producción artificial de alimentos, como la ganadería, se produjo una mayor acumulación de productos de los que el grupo necesitaba. La división de tareas establecida y que propició que los hombres se encargasen de la ganadería llevó a la apropiación de un excedente. El siguiente paso fue convertir al ganado y a su producción en propiedad privada. La forma de asegurarse la “continuidad” de la propiedad privada sería mediante la herencia, institucionalizándose de esta forma la familia monógama como pieza clave. Esta estableció normas de comportamiento sexual a las mujeres mediante las cuales los herederos se asegurasen fuesen los descendientes consanguíneos del cabeza de familia. La familia de esta forma pasa a ser la máxima expresión del patriarcado y el pater familia el propietario de la familia, de la mujer y de su trabajo.

El principal problema que surge con los planteamientos de Engels es que este autor no tiene en cuenta que para que esta situación se produjese las mujeres debieron ser un grupo social explotado y oprimido no por la propiedad privada ni por el estado sino por los hombres como únicos creadores, gestores y mantenedores de dichas circunstancias. Premisa ésta ya mencionada por autoras como Kollontai, quien consideraba que la división y distribución del trabajo por sexos constituían las causas materiales de la opresión de las mujeres (Troger 1975).

Otro punto de encuentro entre las feministas materialistas es el que hace referencia a las causas de la subordinación que sufren y padecen las mujeres y en el hecho de que éstas son fundamentalmente materiales y no solo ideológicas. Son materiales en el sentido de que estas se concretan en las relaciones de producción y reproducción en las que históricamente se encuentran involucradas. Otra cosa son las prácticas político-ideológicas que el patriarcado implemente y que se configuran como mecanismos de reforzar y afianzar la realidad material

existente.

Por último se denuncia que la asimetría que se establece entre mujeres y hombres en las sociedades patriarcales debe denominarse necesariamente como explotación (Sanahuja Yll 1997 b:8-9). Esta última idea ha conducido a algunas feministas a plantear que las mujeres constituyen una clase social y económica explotada por los hombres en relación a la situación que éstas ocupan en el trabajo doméstico, en la sexualidad y en la reproducción biológica (Delphy 1982; Falcon 1981-1982). En este sentido se plantea que la familia esconde, oculta y enmascara relaciones económicas y políticas.

Un concepto muy debatido es el de modo de producción doméstico que en los años 70 la antropología marxista va a retomar. Idea ya esbozada por Engels y que éste recoge de Flora Tristan, quien señalaba que en la familia la mujer representaba al proletario y el hombre al burgués. Para Meillasoux las unidades domésticas, familias o grupos de parentesco son la base de la sociedad. Estas se definen además como unidades de producción y de consumo. En este modo de producción doméstico se establecen unas relaciones que implican la explotación por parte de los hombres adultos de las mujeres y de los jóvenes. En el caso del colectivo femenino se concretaría dicha explotación en la sexualidad, reproducción biológica y trabajo productivo. En el caso de los jóvenes en la apropiación del trabajo productivo que tiene lugar desde la infancia (Meillasoux 1977).

En nuestra disciplina la arqueología marxista que se hace, salvo excepciones, sigue estando marcada por presupuestos fundamentalmente androcéntricos. Y es en este punto donde vamos a retomar una propuesta reciente que aborda el estudio de las sociedades pasadas a partir de la teoría marxista de la historia, pero que introduce al mismo tiempo algunos matices sobre aspectos en relación con la teoría clásica del materialismo histórico, algunos de cuyos conceptos ya hemos utilizado y aplicado con anterioridad en este trabajo. Para sus autores/as la vida social presupone la existencia de tres condiciones objetivas: las mujeres, los hombres y los objetos materiales. La materialidad social, objeto de estudio de la arqueología, conformaría así, la expresión material de estas tres condiciones objetivas (Castro et alii 1996 b; Sanahuja Yull 1997 b; Castro et alii 1999 a y 1999 b).

Según estos/as autores/as toda sociedad se reproduce mediante tres tipos de producciones. La llamada “Teoría de la producción de la vida social” reivindica la existencia además de la producción de objetos, de las que sus autores/as denominan como producción básica<sup>19</sup> y producción de mantenimiento<sup>20</sup>. De esta forma se delimitan y reconocen de forma específica otro tipo de actividades que hasta ahora no habían sido tomadas en cuenta desde el

<sup>19</sup> Ver nota 1.

<sup>20</sup> La producción de mantenimiento hace relación a la necesidad que toda sociedad tiene de mantener operativos a los objetos y a los sujetos sociales. Mantener las condiciones producidas exige una inversión de trabajo a considerar, como las “labores domésticas”, no reconocidas habitualmente como trabajo necesario para la continuidad de la vida social (Castro *et alii* 1996 b; Sanahuja Yll 1997 a).

punto de vista económico en la mayoría de trabajos realizados. Igualmente se evita que ambas producciones se hagan explicativa en relación a procesos de orden natural como tradicionalmente se ha venido haciendo, hecho éste que ha conducido a que no se valoren como trabajos socialmente necesarios.

En este sentido la producción básica siempre va a implicar un sobretrabajo para las mujeres ya que estas generalmente siguen realizando al mismo tiempo otra serie de actividades. Sobretrabajo que en la mayoría de los casos no tiene una contrapartida ni mediante una mejora ni compensación de las condiciones materiales. A esto hay que añadir el hecho que supone la pérdida del producto generado cuando comienza la socialización de los mismos. Esto significa que solo mediante el sobretrabajo de las mujeres es posible un incremento de los sujetos sociales, imprescindibles para la continuidad de la vida social. Este trabajo no ha sido tenido en cuenta y/o valorado en su medida, ni tampoco ha generado vías de investigación mediante las cuales profundizar y avanzar en el conocimiento de las condiciones materiales y de calidad de vida en las que dicho sobretrabajo se ha llevado a cabo. En cuanto a la denominada producción de mantenimiento esta ha sido tradicionalmente asimilada a tareas de tipo doméstico no consideradas de interés y no calificables como un trabajo real. Su reconocimiento como un tipo de producción más significa desocultar y valorar muchas de las actividades que realizan las mujeres en los ámbitos denominados “no públicos”.

Los tres tipos de producciones definidas con anterioridad se manifiestan históricamente en determinado tipo de prácticas sociales que van a constituir la expresión concreta de los modos de reproducción social. Estas se expresaran en lugares sociales donde se pondrán en relación tanto los objetos, las mujeres y hombres. Así, los acontecimientos y/o circunstancias que ponen en relación las tres condiciones objetivas constituirían las diferentes “prácticas sociales”, las cuales pueden pertenecer a tres esferas diferentes: parental, económica y política<sup>21</sup>

Se trata de una propuesta materialista y feminista que integra a las mujeres como sujetos sociales fundamentales para la producción y mantenimiento de la vida social. En este sentido se pretende según sus autores/as hacer una investigación arqueológica que parta de la existencia de una diferencia sexual y no de sujetos sociales neutros, y por lo tanto reconocidos en masculino. También se insiste en la necesidad de pensar en la posibilidad de sexuar el pasado como una premisa básica (Sanahuja Yll 1997 a:11-12).

<sup>21</sup> Las prácticas socio-económicas son aquellas que dan cuenta de la producción de alimentos o implementos destinados a satisfacer las exigencias de la vida social (Castro et alii 1996 a:38; 1999 b:17). Las prácticas socio-políticas expresan acuerdos o imposiciones y tienen como objetivo establecer las formas políticas e ideológicas que gestionan la materialidad y articulan la vida social (Castro et alii 1996 a:40;1999 b:17).Las prácticas socio-parentales son las que tienen como protagonistas a mujeres y hombres vinculados por lazos de consanguinidad o afinidad. Incluiría actividades destinadas a la gestación, amamantamiento, tareas relacionadas con el mantenimiento de la fuerza de trabajo de la comunidad etc.

De la mano de propuestas como la anteriormente expuesta planteamos la necesidad de hacer una arqueología feminista y materialista no sólo como un medio útil para hacer visibles a las mujeres de las sociedades pasadas, sino también como una opción política con capacidad de proporcionar herramientas útiles para cambiar y transformar las condiciones materiales actuales.

## BIBLIOGRAFIA

ARSUAGA, J.L. y MARTINEZ, I. (2000), *La especie elegida. La larga marcha de la evolución humana..* Barcelona

ARWILL-NORDBLADH, E. (2000), “Oscar Montelius y la liberación de las mujeres. Un ejemplo de arqueología, ideología y el primer movimiento de mujeres suecas” en, *Arqueología y teoría feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología* . Colomer, L; Gonzelez Marcén, P ;Montón, S y Picazo, M (comp.) pp.357-375. Icaria, Antrazyt, Barcelona.

BERTELSEN, R; REIDAR-LILLEHAMMER, A y NAEISS, J. (Edras) (1987), *Werw They All Men?, An Examinations of Sex Roles in Prehistoric Society*, Stavanger, Noruega.

BLUMENSCHINE, J.R. y CAVALLO, A.J. (2000), “Carroñeo y evolución humana” . Investigación y Ciencia. Temas. nº 19. Los Orígenes de la Humanidad. pp.76-84.

CASTRO MARTINEZ, P. ; LULL, V. ; MICÓ PEREZ, R. RIHUETE HERRADA, C. (1995), “La prehistoria reciente en el sudeste de la Península Ibérica. Dimensión socio-económica de las prácticas funerarias“ en *Arqueología da Morte. Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*. Fabregal Valcarcel R., Perez Losada. F y Fernandez Ibañez .C (Eds ). pp.127-169. Excmo. Concello de Xinzo de Limia.

CASTRO, P. ; CHAPMAN, R.W. ; GILI SURIÑACH, S. ; LULL, V. ; MICÓ PEREZ, R. ; RIHUETE HERRADA, C. ; RISCH, R. ; SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup>.E., (1996 a), “Teoría de las prácticas sociales”, *Complutum*, Homenaje a Manolo Fernández-Mirand, ,vol.2. pp.35-49 . Madrid.

CASTRO, P. ; GILI SURIÑACH, S. ; LULL, V. ; MICÓ PEREZ, R. ; RIHUETE HERRADA, C. ; RISCH, R. ; SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup>.E. (1996 b, e.p.), “Teoría de la producción de la vida social. Un análisis de los mecanismos de explotación en el Sudeste peninsular (c.3000-1550 CAL ANE)”, *I Congreso de Arqueología Social, La Rábida (Huelva)*.

CASTRO, P. ;GILI SURIÑACH, S. ; LULL, V. ; MICÓ PEREZ, R. ; RIHUETE HERRADA, C. ; RISCH, R. ; SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup>.E. (1999 a), “Teoría de la producción de la vida social. Mecanismos de explotación en el sudeste ibérico”, *Boletín de Antropología Americana*, 33. pp. 25-78.

CASTRO, P. ; CHAPMAN, R.W. ; GILI SURIÑACH, S. ; LULL, V. ; MICÓ PEREZ, R. ; RIHUETE HERRADA, C. ; RISCH, R. ; SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup>.E. (1999 b), Proyecto Gatas.2. La dinámica arqueológica de la ocupación prehistórica. *Arqueología Colección*. Consejería de

Cultura. Junta de Andalucía

COLOMER, E. ; GILI, S. ; GONZALEZ-MARCEN, P. ; MONTON, S. ; PICAZO, M. ; RIHUETE, C. ; RUIZ, M. ; SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup>.E. ; TENAS, M.. (1994), “Género y Arqueología: Las Mujeres en la Prehistoria”, *Arqritica*, 6. pp.5-8.

COLOMER, E. ; GONZALEZ-MARCEN, P. ; MONTON, S. y PICAZO, M. (1999), *Arqueología y Teoría Feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología*. Icaria, Antrayt. Mujeres, voces y propuestas. Barcelona.

CONKEY, M y SPECTOR, J. (1984), “ Archaeology and the Study of Gender”, en Schiffer (Edra.), *Advances in Archaeological Method and Theory*, vol.7:1-38. Academic Press, Nueva York.

DARWIN, C. (1979) *El Origen del Hombre y la selección en relación al sexo*. Madrid.

DARWIN, C. (1980), *El Origen de las especies*. Madrid.

DELPHY, C. (1982), *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. La Sal, Barcelona.

DUPREY, J. (2000), “La imagen de la mujer desde el discurso científico en “Examen de ingenios para las ciencias” de Huarte de San Juan” en *Autoras y Protagonistas*. I<sup>o</sup> Encuentro entre el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer y la New York University en Madrid. P. Perez Cantó y E. Postigo Castellanos (Edras). Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.

ENGELS, F. (1972), *El origen de la familia, la propiedad privada y del Estado*. Madrid.

ESCORIZA MATEU, T. (1992), “Las estructuras de género y su representación en la formación social de Los Millares durante el III milenio a.C ”, en : Congreso Internacional . I<sup>o</sup> Encuentro Internacional de Dones de la Mediterránea. Valencia (pre-actas)

ESCORIZA MATEU, T. (1995 a), “¿Son las representaciones de la mujer una forma diferente de contemplar la realidad social?, en: *Homenaje al Profesor Antonio Arribas*. Universidad de Granada. (en prensa).

ESCORIZA MATEU, T. (1995 b), “Una introducción a la mujer a través de los estudios prehistóricos” en: *Homenaje a Agustín Díaz Toledo*. Universidad de Almería .

ESCORIZA MATEU T. (1996), “Lecturas sobre las representaciones femeninas en el arte rupestre levantino: una revisión crítica”, *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, vol 3, n<sup>o</sup>1. pp.5-24.

ESCORIZA MATEU T. (1999), “Una fragmentación intencionada: El análisis de las representaciones arqueológicas del cuerpo de las mujeres” , presentada en: Congreso Luchas de género en la Historia a través de la Imagen”. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Filosofía y Letras. Málaga (en prensa).

FALCON, L. (1981-1982), *La razón feminista*, 1. *La mujer como clase social y económica. El modo de producción doméstico*. 2 *La reproducción humana*, Fontanella, Barcelona.

GERO, J. (2000), “Sociopolítica y la ideología de la mujer-en-casa” en, *Arqueología y teoría feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología* . Colomer, L; Gonzelez Marcén, P ;Montón, S y Picazo, M (comp.) pp.341-357. Icaria, Antrayt, Barcelona.

HACHUEL, E. y SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup>.E. (1996), “La diderencia sexual y su expresión simbólica en algunos grupos arqueológicos del Paleolítico Superior”. *Duoda, Revista de estudios feministas*. Universidad de Barcelona, 11.pp.61-76.

LERNER, G. (1990), *El origen del patriarcado*. Barcelona.

LEROI-GOURHAN, A. (1987), *Las religiones de la Prehistoria..* Barcelona

LINTON, S. (1971), “Women the gatherer: Male bias in “anthropology”, en *Women perspective. A Guide for Cross-Cultural Studies*, J. Jacobs (Ed), Urbana.

LULL, V. y PICAZO, M. (1989), “Arqueología de la Muerte y estructura social” en *Archivo Español de Arqueología*, 62, pp.5-20.

MARINGER, J. (1971) *Los dioses de la prehistoria..* Madrid.

MEILLASOUX, C. (1977), *Mujeres, graneros y capitales*, S.XXI. Madrid.

NICHOLSON, L. (1990), “Feminismo y Marx. Integración de parentesco y economía”, en *Teoría Feminista y Teoría Crítica*. (Ed) S. Benhabid y D.Cornella, pp.29-48. Edicions Alfons El Magnanium. Generalitat Valenciana.

NOUGIER, L.R. (1986), *El arte prehistórico*. Barcelona .

RICE, P. (2000), “ Mujeres y producción cerámica en la prehistoria” en, *Arqueología y teoría feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología* . Colomer, L; Gonzelez Marcén, P ;Montón, S y Picazo, M (comp.) pp.215-233. Icaria, Antrazyt, Barcelona.

RICH, A. (1986), *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución..* Feminismos.Clásicos.

RIVERA, M. (1994), *Nonbrar el mundo en femenino. Pensamientos de las mujeres y teoría feminista*. Barcelona. Icaria

RIVERA, M. (1996), *El cuerpo indispensable. Significados del cuerpo de mujer*. Cuadernos Inacabados 24, Barcelona.

SANAHUJA YLL, M<sup>o</sup>.E. (1994), :“Modelos explicativos sobre los orígenes y la evolución de la Humanidad”, en *Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. pp.149-167. Seminario Interdisciplinar Mujeres y sociedad. Universidad de Barcelona.

SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup>.E. (1997 a), “Sexuar el pasado. Una propuesta arqueológica”, en *La Historia de las Mujeres en el Nuevo paradigma de la Historia*. *Laya*, n<sup>o</sup> 17.pp.15-24.

SANAHUJA YLL, M<sup>a</sup>.E. (1997 b), ”Marxismo y Feminismo”. *Boletín de Antropología Americana*, 31. pp.7-14.

SAN ROMAN, T. y GONZALEZ ECHEVARRIA, A. (1994), *Las relaciones de parentesco*. Col·lecció Materials 5.Universitat Autònoma de Barcelona.

SAU, V. (1991), “ La ética de la maternidad”, en *Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. pp.177-187. Seminario Interdisciplinar Mujeres y sociedad. Universidad de Barcelona.

TRINGHAM, R. (2000), “Casas con caras: el reto del género en los restos arquitectónicos prehistóricos” en, *Arqueología y teoría feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología* . Colomer, L; Gonzelez Marcén, P ;Montón, S y Picazo, M (comp.) pp.69-97. Icaria, Antrazyt, Barcelona.

TROGER, A. (1976), “Alejandra Kollontain: entre feminismo y socialismo”, Epílogo de la obra de A. Kollontai, *La mujer en el desarrollo social*, Labor, Barcelona.

WYLIE, A. (2000), “La interacción entre las limitaciones de la evidencia y los intereses políticos: investigaciones recientes sobre el género” en, *Arqueología y teoría feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología* . Colomer, L; Gonzelez Marcén, P ;Montón, S y Picazo, M (comp.) pp, 25-69. Icaria, Antrazyt, Barcelona.